

63204 - Contenidos disciplinares de historia

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 63204 - Contenidos disciplinares de historia

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa
593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas
594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática
595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología
596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química
597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés
600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza
601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción
602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL
603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Que el alumnado sea capaz de seleccionar y priorizar el marco curricular de las enseñanzas de Historia, de las características propias de ciclo formativo, del contexto propio de los estudiantes y del Centro y del estado de la cuestión actualizado de la Historia.

Que el alumnado sea capaz de realizar una valoración global de los contenidos de las asignaturas de Historia en secundaria y Bachillerato.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de *Contenidos disciplinares de Historia* está orientada especialmente a quienes han cursado estudios de Geografía o Historia del Arte y, por tanto, pueden tener carencias para desarrollar adecuadamente contenidos de Historia en ESO o Bachillerato.

La Historia tiene como objeto de estudio todas las manifestaciones consideradas como tales en unos determinados momentos históricos. Proponiendo unas pautas prosopográficas y multidisciplinares que comprenden a todas las ciencias sociales, así como artes plásticas, economía, etc.

Esta naturaleza interdisciplinar determina su singularidad y hace del aprendizaje de la Historia un medio único de aproximación a la naturaleza fenomenológica de las expresiones materiales y a los diferentes modelos sociales que han ido desarrollándose por el ser humano a lo largo del tiempo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda esta asignatura a quienes no hayan cursado materias de historia en sus grados de procedencia.

Al afrontar la asignatura y a lo largo del desarrollo de la misma es recomendable no dejar en el olvido que la misma se inserta en un máster de marcado carácter profesional, orientado a la educación en su más extenso sentido y valorar así tanto las condiciones de los contenidos seleccionados en razón del currículo como las actividades de extensión social que oportunamente se brindan a lo largo de un curso.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias básicas y generales

CG04.- Planificar, diseñar, organizar y desarrollar los programas y actividades de aprendizaje y evaluación en la materia de Historia.

CB6.-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas en un contexto de investigación.

CB7.-Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) relacionados con la Historia.

CB8.-Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios, a partir de una información que incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9.-Saber comunicar sus conclusiones y conocimientos, así como las razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.-Poseer habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando, de modo que sean autónomos.

Competencias transversales

CT01.-Ser capaces de reflexionar y tomar decisiones en el ámbito personal, intelectual y social.

CT02.-Ser capaces de integrar y aplicar conocimientos para la formación de juicios y resolución de problemas.

CT03 / CT04/ CT05 / CT06.- Desarrollar la autoestima, la automotivación y el autocontrol, además de la capacidad de aprendizaje autónomo.

CT07.-Comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.

CT08 / CT09/ CT010.-Desarrollar la empatía, el liderazgo y la capacidad para trabajar cooperativamente con otros compañeros y personas.

Competencias específicas

CE39.-Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la Historia) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica que nos ocupa. Para ello hay que comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente; comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la disciplina; identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación; comprender y cuestionar el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas; comprender y cuestionar la historia curricular y las teorías recientes sobre estas materias como conocimiento educativo para, en definitiva, poder transmitir una visión dinámica de la visión de la Historia.

2.2. Resultados de aprendizaje

- Argumentar la importancia y los límites de la Historia, en tanto que disciplina con identidad propia y como parte del conjunto interdisciplinario de las Ciencias Sociales destinado a la Educación Secundaria

- Explicar el valor formativo de los contenidos fundamentales de la Historia.

- Capacidad para analizar y evaluar los contenidos (información, conceptos, métodos, teorías o categorías estéticas) propios de la Historia, y seleccionar los más convenientes para el diseño curricular de las asignaturas de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

- Obtener, seleccionar y utilizar la información de contenido histórico, así como saber analizar e interpretar las manifestaciones más relevantes.

- Identificar y distinguir periodos, movimientos y sus consecuencias a partir de una serie de causas y categorías con un enfoque crítico, lo que exige en su análisis y en su interpretación, por un lado su conocimiento y, por otro, el empleo de una metodología concreta.

- Valorar la importancia de los fenómenos históricos en su contexto.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En el marco de las conocidas como Ciencias Sociales, la Historia, gracias a su autonomía consistente en sus propios medios, métodos y recursos exigidos por su objeto de estudio, supone una de las principales vías de conocimiento del entorno temporal y espacial.

Este conocimiento de la realidad se sirve de una serie de elementos, categorías y valores de los que participa. Éstos son extraídos de la Historiografía y su evolución, buscando las causas y consecuencias de sus transformaciones hasta establecer una red evolutiva espacio-temporal que, en última instancia, denominamos Historia.

Todo ello permite al estudiante del Máster de Profesorado de Secundaria no especializado previamente en la Historia, y luego al alumno de Secundaria, fortalecer la madurez de su formación más práctica, volcada no sólo en la valoración de las políticas culturales del pasado y de su presente, sino también en la comprensión de la dimensión estética de la realidad en su conjunto, una vez comprendida la inexistencia de unas fronteras claras entre los recintos sagrados de la cultura y del resto de la realidad humana.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Sistema de evaluación continua:

Proyecto individual de elaboración de una propuesta de contenidos para un tema perteneciente a las materias de la especialidad de Historia en la E.S.O y el Bachillerato.

El proyecto será primeramente expuesto y debatido en clase, lo que aportará el 25% de la calificación total de la asignatura, se valorará especialmente el interés y el esfuerzo individual permitiéndose la rectificación o corrección de una misma persona y ejercicio en días alternos. A final de curso será presentado con todos los contenidos y medios necesarios, lo que equivaldrá a un 75%.

Se valorará su adecuación al nivel educativo correspondiente, el tiempo contemplado y la secuenciación para su exposición, los materiales didácticos empleados (imágenes, videos, mapas, esquemas, ejes cronológicos, bibliografía, etc.), la selección de los contenidos que considere prioritarios, y la orientación y planteamiento para los mismos.

En evaluación continua, el estudiante conocerá su calificación con al menos tres días de antelación a la prueba global para que pueda presentarse a dicha prueba global (tanto si está suspenso, como si por otros motivos lo considera oportuno), previo aviso al responsable de la asignatura.

Prueba global de evaluación:

Proyecto individual de elaboración de una propuesta de contenidos para una tema perteneciente a las materias de la especialidad de Historia en la E.S.O. y el Bachillerato. Como esta posibilidad está destinada a aquellos alumnos que no pueden asistir a clase, se trata de una prueba única, esto es, sin una primera exposición en clase, la cual deben suplir con una exposición escrita que demuestre el conocimiento de las estrategias de enseñanza impartidas a lo largo del curso a partir de la bibliografía facilitada. Los criterios de evaluación serán los mismos que en la prueba de evaluación continua.

De esta prueba global se evaluará:

- Adecuación al nivel de enseñanza y a los objetivos planteados - 40 %
- Los contenidos teóricos seleccionados, jerarquizados y argumentados siguiendo un guión - 40 %
- Herramientas de enseñanza: índices, esquemas, imágenes, ejes cronológicos, bibliografía, etc. - 20%

Siguiendo la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura.

Cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

Importante:

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

Todas las actividades de aprendizaje serán expuestas, explicadas y puestas en práctica de clase con anterioridad. Las mismas están orientadas a dotar de unos conocimientos básicos de historia, del uso de determinadas herramientas metodológicas y de unos criterios a tener en cuenta a la hora de seleccionar los materiales docentes.

4.3. Programa

1. Qué es la historia? Memoria, combate y/o ciencia.

2. La labor del docente de historia.
3. Herramientas y metodología de la historia.
4. Procedimientos: el comentario de fuentes históricas.
5. Selección de material: objetivos, adecuación y fuentes.
6. Cómo elaborar un discurso histórico coherente, entretenido y eficiente.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario general será el determinado por el Máster. En concreto, la asignatura se dividirá en dos bloques:

- El primero coincidirá con las clases lectivas previas al Practicum II. En él, el peso de las clases teórico-prácticas recaerá especialmente en el profesor si bien, necesariamente, deberán ser participativas.
- En el segundo, tras dicho Practicum II, el peso, progresivamente, irá recayendo en los alumnos para concluir con sus exposiciones de los ejercicios.

Durante el curso se realizarán distintas actividades formativas destinadas a complementar los conocimientos ya adquiridos por el alumno. Todas ellas tendrán una introducción teórico-práctica y deberán ser realizados posteriormente por cada alumno con un ejercicio diferente. Las fechas más relevantes son: la última sesión lectiva previa al Practicum II en la que se asignará el ejercicio a cada alumno y el día de su exposición; la última sesión lectiva del curso, en la que se entregarán dichos ejercicios; y la fecha del examen para quienes opten por esta opción.

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63204>